

EL ATENEO.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES, CIENCIAS, ARTES Y LITERATURA.

Se publica todos los miércoles, viernes y domingos. Administración y redacción en el Ateneo, Franja 20, donde se recibirá la correspondencia, anuncios, comunicados y cualquiera reclamación.

Precios de suscripción: en la Coruña, un mes, 4 rs. En lo demas puntos de la Península, tres meses, 15 rs. En Ultramar, seis meses, 80 rs. Anuncios, 8 mrs. línea los suscritores y 16 los que no lo sean.

Libertad de comercio de cereales.

En la reunion que celebró la Sociedad libre cambista de reforma de Aranceles, el día 5 de Julio último, se trató la grave, la colosal cuestión de la *libertad de comercio de cereales*, cuya legislación, como es sabido, ha sido siempre para los gobiernos el escollo de sus mayores desaciertos y para los pueblos, la cuestión de mas alta importancia que pueda ventilarse, pues en ella va envuelta la de su propia alimentacion y la razon de los mil mortines, de las frecuentes y sangrientas colisiones á que se entrega, cuando en los tristes días del hambre, rompe los frenos de su paciencia y se lanza guiado por su solo instintinto á buscar un remedio que no sabe encontrar, sino en la destruccion, el incendio y en toda clase de excesos.

La escasez, pues, de las subsistencias mas indispensables para la vida; la escasez de los cereales que son estas subsistencias, requiere el mas detenido y concienzudo estudio por parte de los hombres que sinceramente se afanen por el bien estar del pueblo y la conservacion del orden público, y los individuos de la Asociacion que tomaron parte en la sesion de que nos venimos ocupando, es menester reconocer que rivalizaron en inteligencia y entusiasmo para ver de proponer el medio más acertado de reforma en nuestra vigente legislación de cereales.

Los oradores más distinguidos tomaron la palabra, abogando en pró de la libertad del comercio de cereales y el mismo señor Morquecho, adalid del proteccionismo, se vió obligado á salir á la palestra para contestar á ciertas alusiones y á ciertos datos estadísticos del señor Rodriguez, los cuales á pesar de la indisputable habilidad del señor Morquecho, quedaron, en nuestra opinion, sin rebatir y tan mal parados sus argumentos, como las doctrinas de la caduca Escuela protectora en las ardientes polémicas que por todas partes ahora se sustentan.

Efectivamente, los cereales destinados por la providencia al alimento del hombre, deben darse al hombre al mas bajo precio posible, y si por circunstancias mera-

mente artificiales se ponen trabas al libre comercio de este artículo, tan indispensable para la vida, y si existen derechos arancelarios que hagan subir su precio á un tipo mucho más elevado del que naturalmente debieran tener, derecho tiene el hombre á protestar contra estas trabas, derecho tiene el hombre á pedir la abolición de esos derechos, heredados de una época de ignorancia, porque con ellos se tuercen los sabios designios de la providencia, se aumentan las desgracias del pobre, se da origen á generaciones raquíticas y enfermedades, pero bastante fuertes sin embargo para empuñar las armas en días aciagos de desespercion y de miseria, conmoviendo con ello los mas sólidos fundamentos del orden social.

Los gobiernos y los hombres que se interesen por el bienestar y prosperidad de la nacion, deben pensar seriamente en evitar tales males, porque la esperiencia debe haberles hecho conocer que las subsistencias son siempre el terreno escogido como más á propósito para toda clase de agitaciones populares. El pueblo siente un mal que le llega á lo mas íntimo del corazón, cual es la carestia de su alimento, el hambre, la miseria, la peste y las enfermedades que son su consecuencia precisa, y deseando evitar este mal, que siente pero que no ve, se arroja á toda clase de excesos, yendo acaso á hacer víctima de ellos á los que no tienen la culpa; á los llamados acaparadores, á las fábricas, á los molinos, á los almacenistas de cereales y aun á los mismos propietarios que los cultivan.

La escasez de estos; el déficit que pueda haber entre los cereales que produzca una nacion y los que necesita para su consumo, si en esa nacion no existe la libertad de comercio de cereales, hace subir el precio á una cifra espantosa y la carestia toma proporciones colosales, que están muy lejos de ser proporcionadas al déficit de las subsistencias. Gregory King, economista inglés, ha sacado la fórmula muy exacta de esta proporcion y es como sigue:

Un déficit de 10 por ciento, aumenta el precio.	} Sobre el precio ordinario.
Otro de 20 por 100, lo aumenta 30 por 100	
Otro de 30 por 100, lo aumenta 80 por 100	
Otro de 40 por 100, lo aumenta 160 por 100	

y así sucesivamente; y esto es conforme con la ley económica, según la cual, el exceso del pedido sobre la oferta eleva más ó menos el precio del producto, según es más ó menos apremiante la necesidad que con el producto se satisface. De consiguiente un mal tan contagioso y de rápidos progresos, se hace cada vez más temible; es cada vez más mortal y necesita por lo mismo los correctivos más pronto y radicales. No hay razón ninguna para decirle á un pueblo que siente todos los efectos de la escasez, «aguanta y sufre; es cierto que tu no tienes, pan; es cierto que lo hay abundante y barato mas allá de la frontera, pero esta frontera impide que satisfagas tu hambre, esta frontera es la única razón que opongo al remedio natural de tu miseria, porque hay una agricultura nacional que proteger y de consiguiente tienes que respetar la Ley que así lo manda; tienes que sufrir la excesiva carestía del pan, muy superior á tus recursos y de consiguiente la carestía de todos los artículos de primera necesidad, porque como es sabido, el precio de los cereales es la norma que siempre siguen los precios de todos los demás artículos más indispensables para la vida.»

Es menester conocer que ya de muy antiguo todos los Gobiernos se afanaron en buscar medios para evitar estos males; pero siempre los buscaron tarde, y los que buscaron fueron siempre impotentes para conseguirlo: los momentos de crisis, cuando la carestía amenaza y es ya inminente, no son los más á propósito para buscar paliativos de las circunstancias, así como lo que no sea establecer de una manera definitiva la libertad de comercio de cereales, será buscar remedios empíricos, insuficientes y aun contrarios al mismo mal que se trata de evitar.

La tasa, la escala móvil, las contratas de trigo por los gobiernos y otros mil medios, á cada cual mas perniciosos y desacreditados, son siempre la senda de errores por donde se dirigen los enemigos de la libertad económica, y sucede frecuentemente, que en lugar de apagar la hoguera, arrojan mas incentivos todavía al descontento del pueblo.

La tasa y todos los medios indicados reconocen el comun inconveniente de ser medidas de carácter meramente socialistas, emanadas naturalmente de ese pernicioso sistema que consiste en creer, que mientras la libertad del individuo, sus fuerzas y su inteligencia deben cohartarse, al gobierno le es lícito hacerlo todo, vigilarlo todo, remediarlo todo, atraerse, en una palabra y reconcentrar en su acción improductiva, todas las fuerzas vitales de la sociedad, que son las únicas que podrían salvarla en esos tremendos días de crisis, si se dejaran al solo cuidado del interés y actividad individual.

Por lo demás, ¿qué razón, qué derecho, qué justicia hay para que la autoridad, protectora del fundamental derecho de propiedad, ataque este mismo derecho, di-

ciendo á los productores de granos en años de escasez, que el precio de sus productos, el fruto de su legítimo trabajo y de su industria, no podrá pasar de una cantidad fija y determinada? pues que, ¿el productor no tiene derecho á compensarse en años de escasez del bajo precio que hayan los granos tenido en años de abundancia? ¿no es esto un ataque muy directo contra la propiedad del productor, que seguramente no encontrará la razón de medida tan arbitraria, tan atentatoria de su propiedad? Además, si al daño de la escasez de los productos, añadís el de la imposición de un bajo precio inferior á los gastos de producción, ¿no veís que con semejante medio empírico, al par que producís la ruina de la agricultura, producís también, como consecuencia natural, la mayor miseria de los mismos consumidores, á quienes por tan desacertada manera os propusisteis favorecer? Seguramente, y quién duda del derecho que se arrogan los gobiernos y de la conveniencia de tasar los precios de los cereales, duda de la misma manera y les impugna el derecho, si cabe mas absurdo y la conveniencia de que la autoridad vaya casa por casa, choza por choza, almacen por almacen para recontar las existencias que haya de granos, poder de esta manera calcular el déficit, fijar el precio que creen mas conveniente, ó encontrar el tipo que debe servir de norma á ese desautorizado invento, llamado *escala móvil*, que consiste en aumentar los derechos de importación ó de exportación, según sea la cosecha de cada año; según la abundancia ó escasez de cereales que se experimenta en el país.

Desengañense los amigos del sistema protector; todos estos remedios impracticables, como hemos visto algunos y de resultados tan equívocos todos, no darán seguramente al mercado necesitado de cereales, ni un grano mas de trigo, y todos sus esfuerzos, por muy laudables que sean, quedarán infructuosos y sin resultado.

La razón es muy sencilla; si existe la tasa, por más que se decreta la libre introducción de cereales, el comercio, de suyo asustadizo y receloso, y en circunstancias tales con muy fundado motivo, no querrá trasportar trigos á un mercado, donde la mano destructora del gobierno ha suprimido la ley natural é impuesto un máximo de precio, que acaso no llene el coste de los cereales, y los gastos de conducción necesarios para el transporte. Si no existe la tasa y si la temporal libertad de introducir granos, recurso supremo á que acuden los mismos enemigos del libre comercio, entonces algo más se consigue, pero no todo lo que fuera de desear, porque estas medidas siempre se adoptan tarde, siempre se decretan cuando la carestía ha aparecido en los mercados, y entonces la actividad del comercio, no acostumbrada á este género de especulación, muy difícil de improvisarse y que por otra parte no tiene una garantía segura de que prevalezca la medida gubernamental, no es sufi-

ciente para impedir la repentina subida de los precios en los primeros días, y después aunque los mercados se llenen de cereales, los precios continúan en alza, revelándose contra una abundancia insuficiente siempre para cubrir el déficit y debida únicamente á una medida extraordinaria, que desaparece en un plazo determinado. Los acaparadores, de consiguiente, tienen todavía en este caso, ancho campo para sus cálculos comerciales y una gran cantidad de cereales permanece retirada de la circulación, esperando el momento oportuno de salir á los mercados.

(Se continuará.)

CRONICA GENERAL.

I.

Mientras que los cinco enviados de las potencias interesadas se saludan y visitan en Zurich, y decretan la paz Europea, con las condiciones que mejor á la mente de los dos emperadores cuadre; la Europa no parece estar dispuesta á otra cosa que á reirse de ellos. En Italia especialmente, la agitacion continúa, y los aprestos de resistencia no llevan traza de cesar.—Parece que se tiene noticia de muchos actos de insubordinacion entre las tropas indígenas pontificias, cuyos oficiales dimiten en gran número.—Los romanos repartieron al ejército francés de ocupacion, á punto que se celebraban las exequias por los muertos en la guerra, un mensaje en que se insinúa la idea de que Italia espera de ellos, sino ahora en adelante, su deseada independenciam.—Sigue el nombre del general Garibaldi en encontrándose envuelto en todas las noticias que nos llegan acerca de movimientos en Italia; ayer era en la Rumania, hoy en Florencia: esto da bien á entender, al par que la popularidad de este personaje, lo que del actual estado de Italia pueden esperar, en último extremo, los arregladores de pueblos y dispensadores de nacionalidades, que, por lo de pronto parece disponen la permanencia en Pavia, Milan, Casale y Plasencia, de algunos cuerpos de tropas francesas, en junto 50,000 hombres; pues que, como se sabe, el emperador dejó de intervenir en Italia materialmente, desde que se firmaron los preliminares de paz en Villafranca. Esto no impide, en verdad, que sigan los preparativos como cuando el emperador les daba impulso, habiendo quedado cubierto el 5, el empréstito de seis millones, decretado y abierto en Bolonia.

El deseo de la reforma de la constitucion federal jermánica, se generaliza mucho en Prusia, y no es dudoso que se estienda á otros muchos estados de la Confederacion, donde el partido democrático, propagador de la idea reformista, goza de gran preponderancia.

Prónuncíase la opinion por todas partes en favor de la convocacion de un congreso europeo, que arregle definitivamente las grandes cuestiones que hacen mover y agitarse hoy á la diplomacia; de las cuales solo se debe tocar en Zurich lo concerniente á la division de fronteras, deuda Lombarda y demás puntos ó bases en que se ha establecido la paz. Las cuestiones de los Ducados, reformas políticas y administrati-

vas en los Estados-pontificios y Confederacion Italiana, se espera queden reservadas á la decision del Congreso Europeo, no solo deseado por Inglaterra, Rusia y Prusia, ofrecido *modestamente* por Napoleon, al decir de su prensa-campana, y merecedor del asentimiento del Austria que, sin embargo, no quiere se toque á lo acordado en Villafranca; si que tambien reclamado ardientemente en una larga y sentida, y excesivamente tranquila esposicion, por los defraudados venecianos, cuyos deseos, no se ceñirán tanto ciertamente á los de algunas de las potencias interesadas. Si este Congreso se reúne y en él intervienen todas las potencias signatarias de los tratados de 815, no cabe duda que algunas habrán de lucirse.....

Un periódico alemán, habla del perfecto acuerdo que hay entre las grandes potencias, sobre la necesidad *absoluta* de restituir sus dominios á los soberanos depuestos. La dificultad está en demostrar prácticamente, y dejar cumplidamente satisfecha esa *absoluta necesidad* que, no lo dudamos, habrá de reconocer la mayoría en esos pacíficos y sensatos congresos á cuya *misericordia* se dice apelan los susodichos soberanos, no sabemos si con más derecho que los pueblos de que han sido arrojados, no á balazos sino á silbidos. Curiosa sería por demas, una guerra en que Francia y Austria peleasen contra Italia.

Dícese que por un medio anónimo aportó un millón, importe de los célebres cargos de piedra, al ministerio de Fomento; pero dícese tambien que pasará á hacer cuarentena al lazareto de Vigo, porque el asunto no tiene en modo alguno limpia la patente.

La polvareda que sobre esta cuestion anunciabamos no há mucho, ya llega al cielo. Memoria del señor Mora, contestacion del señor Collantes, comunicado del señor Sanmillan, otro idem del director de la *Península española* (de Lóndres), acusado de filibustero por *El Conciliador*, demandas recíprocas de injuria y calumnia, etc., etc.

II.

Parece que el comercio alemán, casi totalmente paralizado durante la guerra, vuelve á animarse muy sensiblemente, recibiendo continuos y cuantiosos encargos de Austria, siendo principalmente favorecidas las industrias de lujo.—A su vez Rusia pide tambien no menos que 100 wagoes para sus caminos de hierro que reciben grande impulso.

En esta materia, suministra la ciencia todos los días adelantos que llegarán á hacer de las vías férreas el sistema mejor, por todos conceptos, de comunicacion terrestre; pues paulatinamente se disipan todos los inconvenientes que se las conoce. En el ferro-carril de Madrid á Alicante y Zaragoza, se hizo con extraordinario éxito, la prueba de un nuevo sistema de locomotoras y wagoes capaces de correr muy fácilmente por fuertes pendientes y curvas de 125 metros. Esta invencion de D. Eduardo Rey, facilitará la construccion de vías férreas en muy económicas condiciones en paises, como el nuestro, muy quebrados, en donde el coste de una vía excede en más de la mitad al que tiene en tierras llanas y poco pobladas. No dudamos que los catalanes, constructores de los primeros ferro-carriles españoles, serán los primeros á explo-

tar estos modernos inventos, como lo son tambien á introducir en sus vias las locomotoras que hoy se construyen en Inglaterra, de mayor fuerza que las conocidas hasta el dia. Facilitando estas mejoras, ya directa, ya indirectamente el coste de construccion, podrán construirse sin gran esfuerzo vias dobles, como la que acaba de colocarse en la linea del Grao á Valencia, medio el mas seguro de evitar esos choques y siniestros de que todos los dias hay noticias.

Por primera vez quizá vemos una muestra práctica del efecto de las buenas doctrinas económicas, aplicadas á la política de las naciones. La república de Buenos-Aires, en guerra con Montevideo, y haciendo grandes esfuerzos para darse un ejército que sea y la haga respetable, no altera por eso las condiciones generales de la vida pública. Nise interrumpirá la navegacion, ni se alterará el cambio de productos, ni se harán presas marítimas, ni se detendrá la correspondencia, ni se impedirá el libre tránsito de las personas, y sin embargo, no por eso habrá de ponerse en mayor peligro del que la guerra exclusivamente pueda prometerle. Están, pues de enhorabuena los hombres de negocios que, con este ejemplo, bien pueden trabajar hasta conseguir que se generalice este sistema, hoy aplicado en una de esas calumniadas repúblicas.

Laméntase *La Tutelar*, de que las cajas de ahorros y Montes de piedad, vayan retrogradando en España, en vez de progresar y generalizarse como en otros países acontece. Atribuir estos efectos á poco conocimiento que de sus intereses tenga el pueblo, seria un absurdo que no se ocultará á la *Tutelar*; esta, como otras muchas instituciones que en España no progresan, están sujetas á condiciones tales que no viene á quedarles de bueno mas que el nombre. Una institucion viciada, no solo no produce efectos buenos, si que produce el desastroso y muy trabajosamente reparable, de desacreditar á su modelo: no se busquen en otra parte las causas de nuestro retraso.

Parece que, en algunas provincias se está montando la policía de abastos, con arreglo á una sabia organizacion semejante á la que se ha dado á este ramo en Alemania, Bélgica, Suiza y Holanda: quiera Dios que estos anuncios no vengán á mistificar al consumidor, escitando su descuido, y siendo al propio tiempo el millonésimo ejemplo de lo mal que solemos aplicar en nuestra patria todo lo bueno, ya se invente en ella ya venga de fuera.

Continua el Oriente, llamando á su seno la civilizacion por todos los medios posibles. El nuevo embajador persa en Paris, parece trae consigo muchos jóvenes que vienen á iniciarse en nuestras artes é industrias, y llevar despues á su país estos dos grandes elementos de una prosperidad que de algunos años á esta parte, consigue ver aumentarse estraordinariamente, sobreponiéndose á todos los pueblos que le rodean. En Rusia, tambien ha logrado crear algo propio el espíritu nacional: la ópera Rusa *Mazzeppa*, acaba de estrenarse en San Petersburgo, y parece que tal ha sido su éxito, que no será sino la primera en una lista que promete ser larga y notable.

Agítase ahora un asunto de la mas alta importancia: la educacion popular, por medio de la amena literatura. Lee hoy el pueblo romances que invaden todos los géneros, estropeándolos de una manera lastimosa, é introduciendo el mal

gusto en todo. Para evitar este mal creemos nosotros que no haya mas que un medio; el de oponer á lo malo, mucho bueno, y en las mismas condiciones de baratura en que lo malo está: este método sencillo que en un principio habria de causar sin duda pérdidas á quien se propusiese estirpar las coplas, los copleros y los mamarachos de todos calibres que absorven la atencion de las clases poco ilustradas y acomodadas, y aun llevan su veneno á los niños de las mas elevadas categorías sociales, es el mas á propósito para el objeto, y habria de dar, en conclusion grandes beneficios pecuniarios como ha sucedido en Bélgica al gobierno, iniciador allí de este pensamiento. Nos proponemos tratar mas estensamente este asunto en nuestro periódico, pues merece, sin duda alguna, la atencion de todo hombre pensador y amante de su patria.

Concluiremos nuestra crónica de hoy, con el sentimiento de que no sea lo que debe. No acuden aun á nuestra Redaccion los periódicos de las provincias y los dedicados á intereses especiales, que propiamente son los que, con las correspondencias que estamos organizando activamente, han de dar verdadero alimento á esta revista; y esta es la causa de que no llegue á nuestros lectores, todavia esta seccion, con las condiciones que en nuestro ánimo ha estado y está darle al hacerla parte de EL ATENEO. Nuestros suscritores pueden tener seguridad de ser, en lo sucesivo, debidamente compensados.

Salustio V. Alvarado.

CRONICA DEL PAIS.

REVISTA DE LA PRENSA GALLEGA.

La Perseverancia del 11 ocupa su parte editorial con un notable artículo destinado á evidenciar la mala direccion que los labradores de la provincia de Pontevedra dan al cultivo de sus tierras, con gran atraso y detrimento de la Agricultura del país. El empeño de aquellos labriegos de ocupar sus mejores terrenos con emparrados de escasa y mala produccion, y con cañaverales destinados á su entretenimiento; as como la mania de limitar el cultivo de cereales á maiz y centeno, pudiendo facilmente introducir y aclimatar en aquellas feracisimas campiñas, el cultivo mucho mas beneficioso de las diferentes clases de trigo conocido, son el objeto principal á que el autor del artículo dirige sus esfuerzos, formando la parte principal de él. Es esto tanto mas de estrañar para el articulista, cuanto que ya hoy no existen, en perjuicio de la Agricultura, las trabas políticas ó legales de que tanto en su tiempo se quejó el doctísimo Jovellanos en su *Ley agraria*, pues los valdíos se enagenan y cultivan, los privilegios de la Mesta fueron abolidos, el acotamiento de las propiedades es tan libre como el cultivo de las tierras, y por último, la desamortizacion civil y eclesiástica tan conveniente para el desarrollo y progreso de la Agricultura, es ya un hecho consumado. Convenimos con nuestro ilustrado colega de Pontevedra, y abundamos en sus buenos deseos, sin embargo creemos que si bien se ha hecho mucho, que si bien mucho se ha adelantado en la senda de nuestro progreso agrícola, aun falta por resolver la cuestion mas importante en esta materia

y hasta que se resuelva de la manera que los buenos principios de la ciencia y la conveniencia del país aconsejan, nuestra agricultura permanecerá en ese *statu quo*, en ese estancamiento y con esa mala dirección que tanto lamenta nuestro colega, y que efectivamente es tan lamentable. La reforma de nuestra vigente legislación de cereales; la libertad de comercio en la esfera de la Agricultura, el libre-cambio de nuestros productos agrícolas con los de todos los países del mundo, es esta gran cuestión á que nos referimos, y es el gran paso que resta que dar en esta parte de nuestro material progreso. Entonces veríamos como nuestros labradores abandonando sus rutinarias prácticas de cultivo, adoptaban las que la ciencia sanciona como mejores: entonces veríamos como estenderían el cultivo á sitios que por incuria ó por ignorancia, aun no han sido invadidos por el arado, y como por último, dedicarían todos sus esfuerzos y actividad á cultivar solamente las semillas más á propósito para sus terrenos, obteniendo de esta manera productos que podrían competir seguramente con los del extranjero. No nos estendemos más porque ya hemos esplanado estas mismas ideas en otra sección de nuestro periódico, y aun hoy mismo nos ocupamos en la parte de fondo de tan importante reforma,

El Diario de la Coruña del 12, inserta, tomándolos del *Criterio*, la primera parte de unos *Estudios de los Establecimientos penales de España*, debidos al conocido escritor gallego D. Benito Vicetto. El señor Vicetto, que sin duda alguna se ha inspirado para escribir estos estudios, del notable atraso en que, con perjuicio de la sociedad y de la misma ley yacen nuestros Establecimientos penales, se lamenta de que nuestros Economistas, nuestros Moralistas y nuestros Filósofos, no hayan descendido nunca al estadio de la vida práctica del criminal sentenciado por los tribunales, y que no hayan empleado sus privilegiadas inteligencias en levantar al caído, en corregir y moralizar al culpable, pues hasta los más endurecidos criminales son susceptibles de enmienda. Participamos del mismo sentimiento que ha impulsado la pluma de señor Vicetto, si bien diferimos algun tanto de sus apreciaciones.

Nuestros más entendidos jurisconsultos y publicistas, y entre estos últimos el erudito y eminente gallego D. Ramon de la Sagra, se vienen dedicando ya hace tiempo tan á importante cuestión, y han publicado luminosos trabajos á imitación de los más notables jurisconsultos extranjeros y á imitación de lo que ya hoy se practica en las más adelantadas naciones del mundo. Francia, los Estados-Unidos, é Inglaterra, tienen establecimientos penales que están á la altura de los últimos adelantos de la ciencia, en donde se educan civil moral y religiosamente esa inmensa falange de hombres corrompidos que la sociedad arroja de su seno diariamente y en donde merced á tratamientos sabiamente consignados en los reglamentos de régimen interior, se regeneran moralmente estos hombres, saliendo purificados del establecimiento penal para ser útiles á su patria.

En comprobación de esto, sépase, que segun los datos de estadística criminal inglesa, en virtud del último perfeccionamiento del sistema penitenciario aplicado en aquel país, de cada 100 penados salen 60 completamente corregidos y la mitad de los que reinciden lo hacen únicamente en delitos más leves que los primeros. En nuestra España tenemos un ódigo penal, cuya parte filosófica es un modelo acabado de

legislación, y en el que al propio tiempo que se nota una prudente economía de la pena de muerte, se han introducido las penas más filosóficas, ejemplares y correctivas que la ciencia del derecho reconoce; las penas de cadena y reclusion temporales ó perpétuas; las de presidio ó prision mayor, menor y correccional, denotan que los sabios legisladores españoles, de la época presente, se empaparon para escribir el código en las acertadas teorías, en las prudentes y sabias doctrinas del moderno derecho de penalidad, al propio tiempo que hacen indispensable la construcción de buenos establecimientos penales, adecuados para la ejecución de cada una de las penas que tan acertadamente define la ley. Esta es la cuestión de actualidad en España y ya lo indicamos el otro día al ocuparnos del viaje del doctor Murube, por lo cual creemos que el Sr. Vicetto, tan atendible por su destino en estas materias, dirigirá el resto de sus estudios á demostrar la necesidad que tiene España, de buenos establecimientos de penalidad, construidos segun los últimos adelantos de la ciencia. La ocasión no puede ser más oportuna pues sabido es los muchos millones que se destinan en la actualidad á obras de utilidad general, y por lo mismo si tuvieramos la seguridad de que nuestra voz sería escuchada en las elevadas regiones del Gobierno, la levantaríamos desde luego, pidiendo la pronta construcción de establecimientos penales que llenaran las necesidades y exigencias de nuestra moderna ley penal.

El Miño del 10 y *El Faro* del 11, ocupan su parte editorial con partes telegráficas y noticias del extranjero, en que tan fecunda es la presente época y el *Diario* de ayer no ha llegado á nuestras manos en tiempo oportuno para ocuparnos de él.

A. Batanero y Montenegro.

Insertamos á continuación la carta que nos dirige nuestro inteligente y celoso corresponsal de Monforte.

Sres. Redactores del ATENEO.

Monforte 9 de Agosto de 1859.

Muy Ss. míos: Si se hecha una rápida ojeada sobre las diversas causas productoras de los males, que en mayor ó menor escala afligen á las cuatro provincias que componen el antiguo reino de Galicia, y se fija la atención en los medios que se deben emplear para combatir la perniciosa acción de aquellas; es indispensable convenir, no solo en la utilidad, sino tambien en la necesidad, de la publicación de periódicos que como el ATENEO, tienen que cumplir con la alta misión de levantar su voz en defensa de ellas, reclamando imperiosamente todas las reformas á que tan acreedoras son.—Si como no dudo, consigue el ATENEO influir en el ánimo de aquellos que por su posición pueden aliviar la precaria suerte de Galicia, y remover algunos de los obstáculos, que se oponen al bienestar y adelantos de la misma; ha prestado inmenso beneficio á sus laboriosos, cuanto desgraciados habitantes.

Como corresponsal del periódico que tan dignamente VV. redactan haré todo lo posible para tenerles al corriente de todo cuanto tenga relación con este pueblo: el que aislado hasta ahora del resto de la provincia, dentro de muy pocos días, empezará á disfrutar de las utilidades que, seguramente le ha de reportar la carretera que, muy próxima á concluirse, le une con la capital.—Pero si Monforte ha de ser uno de los prin-

cipales pueblos de Galicia, es necesario abra una nueva via de comunicacion, mejor dicho, que active los trabajos de la que le enlaza con Orense; pues con esta no solo conseguiria que las ventajas de la primera fuesen mucho mayores; sino que tambien le facilitaria la extraccion de las diferentes producciones con que la naturaleza ha favorecido á los hermosos y pintorescos valles que le rodean: ademas colocado Monforte en el centro de las dos provincias mencionadas, seria el punto á donde confluirian los manantiales de la riqueza de entrambas. —Por estas y otras razones, que facilmente sé comprenden, deben sus habitantes poner en juego todos los medios que estén á su alcance, para conseguir lo que cada uno de ellos tanto anhela.

Eduardo Mendez Ibañez.

SECCION CIENTIFICA,

CRÍTICA FILOSÓFICA.

Datos y apuntes para el estudio de los progresos de la filosofia moderna en España.

Articulo primero.

El Personalismo.—Apuntes para una filosofia, po D. Ramon de Campoamor.

I.

«Le siècle attend une lumière nouvelle.»

Proudhon.—*Creation de l'ordre*

«Le symptôme le plus frappant de la révolution que se prépare, c'est cette philosophie écectique tant sifflée, et qui tant de fois amérité de l'être... Lors donc que M. Cousin, chef de l'école écectique, s'est mis á explorer la philosophie ancienne et moderne, songeait-il á former, de fragments empruntés á tous les systémes, un syncrétisme discordant et inharmonique? Non: ce que voulait M. Cousin, ce que cherchent ses disciples c'était moins des idées nouvelles qu'une méthode de classification des idées acquises, une carte de l'esprit humain, dissai. Jouffroy.»

Proudhon.—Lug. cit.

Una evolucion lógica del proceso de la inteligencia, una consecuencia legítima del principio del libre exámen aplicado, acaba de hacer un nuevo desertor de las falanges del eclecticismo. D. Ramon de Campoamor que, dando á luz su libro, ha arrojado un nuevo elemento combustible á la todavia pobre hoguera en que se está regenerando (*preparando* diríamos quizá mejor) el espíritu científico de España.

El eclecticismo no es mas que un momento dialéctico, una fórmula de transicion en la sucesion de los sistemas. Desde la escuela de Alejan-

dría hasta M. Cousin, no apareció en el estadio de la ciencia sino para dar treguas á la lucha intelectual, cuando mas confusa y disolvente se marcaba. El eclecticismo no es un sistema nuevo; ni ha luchado jamás ni ha podido resolver una sola duda. Por el contrario, pura exégesis que viene tan solo á reconocer un campo en que pelean cien ejércitos con las banderas desplegadas, abrazándolas todas para evitar la lucha, es la misma duda lo que crea, dando á los espíritus agitados, con la tranquilidad, una nueva direccion. Cuando la paz se ha restablecido, cuando cada cual recuerda lo que es, de donde viene, á donde vá, entonces su destino ha terminado, y no puede ser ya mas que un arsenal, quizás un punto de partida.

En la época presente ha llegado ya este crítico momento; ya cambió la escena, se alzó ya el telon y comenzamos á escuchar las nuevas armonías;—Y de esa escuela, toda incertidumbre, que en teoria tiene consagrada no sabemos que confusa doctrina de dudas y *equilibrios* que pretenciosamente se llama, porque algun nombre ha de tener, el *justo medio*, y que no ha logrado en la práctica otra cosa que la rutinaria aplicacion de un individualismo infecundo y repugnante, ó de un socialismo absorbente y mortal; de esa escuela que mira vacilar y disolverse, hace ya tiempo, su unidad como sistema; ó mejor, que nunca la ha tenido; se destaca hoy la aguda inteligencia, la imaginacion fecunda y el sentimiento independiente de D. Ramon de Campoamor, buscando la fórmula mas ideal, la mas grande y absoluta del verdadero individualismo, el *personalismo*.—¿Y qué es el personalismo?

El personalismo es la fórmula científica del espíritu moderno, que á grandes rasgos ha trazado últimamente la enérgica y ardiente pluma de un calumniado filósofo francés; es la espresion franca y sencilla de un sentimiento nacional, elemento de idea, nocion y rudimento á la vez, que al Sr. Campoamor ha impuesto su conciencia, y le ha enseñado un grito involuntario de fé y admiracion, fecundas como el primer término de la creacion, con toda la espontaneidad y el poder todo del humano pensamiento.

Arrastrado el Sr. Campoamor en alas de su magnífico descubrimiento, ha bebido sin saberlo en odiados manantiales; ha desconocido y destruido todo lo que viera, y dejó tan solo en pié su individualidad, igual á todas las individualidades; pero superior, espiritual como el alma, como ella grande, semejanza de lo infinito, *espejo de Dios*: «Soy el desertor de todos los ejércitos,» ha dicho, y arrojó al mundo con valentia, no la

base fundamental, si que el nombre, la síntesis de toda su doctrina que, desenvuelta con la mas rigurosa lógica, arrastrará al filósofo muy mas allá de lo que nunca sus ojos percibieron, ni deseó su corazón, ni sospechó quizá su inteligencia. Esta lógica, empero, ha declinado con frecuencia. Es ley del hombre que jamás se desprenda totalmente de lo que ha recogido en los primeros pasos de la vida, y el Sr. Campoamor, poeta, el Sr. Campoamor hombre de partido y hombre débil como todos, conserva en su corazón tantas y tan enérgicas reminiscencias de lo que vió, de lo que fué, de lo que las circunstancias le obligan á ser todavía, que no acierta casi á dar un paso en su nuevo camino, sin arrimarse al viejo báculo, roto y carcomido, que otro tiempo le ayudaba en otras vías.

El libro del Sr. Campoamor no es otra cosa que un presentimiento; no estudia, no investiga; siente, se entusiasma y dogmatiza para darnos, como él mismo nos advierte á los principios, una clave, unos apuntes que estudiar, una primera materia de trabajos mas completos ulteriores. Si tuviéramos el vagar y fortuna suficientes para contar con otro libro al personalismo del Sr. Campoamor; «este libro, le diríamos, es hermano del vuestro, ambos hemos bebido en las mismas fuentes y buscamos la misma solución. Nuestro libro es el segundo canto del poema de que el vuestro es el primero; admitido así, os lo dicamos, os lo debemos quizá, y se dirige, no á destruir vuestras valientes y bellísimas creencias, vuestras brillantes concepciones, sino á continuarlas; menos inspirados, con menos lucimiento, á no dudarlo, pero tambien con tanta fé y decisión como vos mismo. Venid, alargadnos vuestra mano, y así juntos, continuaremos el camino cuya puerta franqueado habeis ya de par en par.»

Mucho tiene hoy que desmerecer este trabajo desaliñado y pobre ya de suyo, despues de los que tan brillantemente han hecho los Sres. Castelar, nuestro especial amigo, Alzugaray, Moraita, Canalejas y Rayon, y despues de la completa exposicion que nos ha dado en la *Révue indépendante* de Bruselas, M. Pascual Duprat; mas creo como he dicho muchas veces ya, y repetiré otras muchas, que todos estamos obligados á llevar nuestra piedra, grande ó pequeña, al edificio que la generacion naciente comienza á construir: y por lo demás, ahora como siempre y en este asunto como en todos, no dudamos que todo escritor de buena fé sabe admitir y estimar, como

Malthus, las observaciones que, de buena fé tambien, se le hagan.

(Se continuará.)

Salustio V. Alvarado.

SECCION MERCANTIL.

Sábado 15 de Agosto—Precios corrientes.

Aguardiente de anis.....	54 p. pipa .
idem de Holanda.....	53 id.
idem de caña.....	50 id.
Acceite.....	50 rs. arb.
Azúcar blanco.....	56 id. id.
Idem quebrado.....	46 id. id.
Cueros al pelo de Buenos-Aires.....	55 cuartos libra.
Jabon de Málaga.....	10 3/4 p. f. qq. gallego
Arroz.....	100 rs. quintal.
Bacalao de Noruega.....	9 p. f. id. gallego.
Cacao caracas.....	48 p. s. fanega.
Idem guayaquil.....	29 id. id. id.
Vino tinto.....	55 ps fs. pipa.

CAMBIOS.

Londres, á 60 dlv.	50, 1/4.
Paris, á 8 id.	5,25.
Madrid, 1/4 á 5/8 beneficio papel.	
Barcelona, 5/4 id.	
Málaga 5/4 id.	
Cádiz, á 5/8 id. papel.	
Sevilla, 5/8 id.	
Valencia.	
Alicante.	
Santander, 1/2 á 5/4 beneficio.	
Bilbao, 5/4 id.	
San Sebastian.	
Gijon, par á 1/4 beneficio.	
Lugo, 5/4 daño.	
Santiago, 1/4 id.	
Vigo, 1/4 id.	
Pontevedra, 1/2 id.	

Bolsa de Madrid del dia 12.

Cotizacion oficial por telégrafo.

Fondos públicos.

5 por 100, consolidado	42,90.
5 por 100 diferido,	52,90.

Idem franceses Bolsa de Paris.

5 por 100	69,20.
4 1/2 por 100	97,50

Españoles.

5 por 100 interior	41 5/4.
Idem diferido,	52 5/4.

Ingleses.

Consolidado, 95 1/4 á 3/8.

Cotizacion oficial del 9 de Agosto.

MADRID.

Lóndres, á 90 dias fecha, 50-45.

Paris, á 8 dia vista, 5 25 p.

Cambios oficiales de plazas del reino.

Albacete 1/4 daño.	Lugo, 1 daño.
Alicante 1/2 beneficio.	Málaga, 5/8 beneficio.
Almeria par d. daño.	Murcia, 1/4 d. beneficio.
Avila.	Orense 1 p. daño.
Badajoz, 3/4 p. daño.	Oviedo, par p. daño.
Barcelona, 1 d. beneficio.	Palencia, 1/2 d. daño.
Bilbao 1 beneficio.	Pamplona, 1/2 d. beneficio.
Burgos 1/8 d. beneficio	Pontevedra, 7/8 p. daño.
Cáceres 1/8 beneficio.	Salamanca, 1/2 d. daño.
Cádiz, 1/2 d. beneficio.	San Sebastian, 1 p. beneficio.
Castellon.	Santander, 1/2 d. beneficio.
Ciudad-Real.	Santiago, 3/4 p. daño.
Córdoba 1/4 d. daño.	Segovia, 1/2 p. daño.
Coruña 1/2 d. daño.	Sevilla, 1/8 d. beneficio.
Cuenca.	Soria, 3/4 p. daño.
Gerona.	Tarragona, par daño.
Granada, 5/8 beneficio.	Teruel.
Guadalajara, par daño.	Toledo, 3/4 daño.
Huelva.	Valencia, 1/2 beneficio.
Huesca.	Valladolid, 1/4 p. daño.
Jaen 3/8 p. daño.	Victoria, 1/2 d. beneficio.
Leon, par daño.	Zamora, 3/4 p. daño.
Lérida.	Zaragoza, 1/8 d. daño.
Logroño, par d. daño.	

Por la seccion mercantil,
Eladio Fernandez y Miranda.

Pleamar y bajamar de hoy.

PLEAMAR.—1.^a á las 3 y 17 min. de la mañana.
2.^a á las 3 y 35 de la tarde.

PAJAMAR.—1.^a á las 9 y 26 min. de la mañana.
2.^a á las 9 y 44 de la tarde.

MOVIMIENTO MARITIMO.

BUQUES ENTRADOS

Agosto 10. Quechemarin E. S. Francisco 1.^o de llanes capitán Primo Pedreira, de Luanco; con carga de piedra arenisca. N. 4 dias, ton. 26, trip. 5.

Idem E. Brillante, capitán José Lopez, de Gijon, con carbon N. 3 dias, ton. 19, trip. 5, pasajeros 1.

Idem. E. Magdalena, capitán Francisco Bestió, de Bilbao, cargamento general, N. 5 dias, ton, 36, trip. 6 pasajeros 1.

Idem E. Lindo, capitán Domingo Fabeiro, de Bilbao, con carga general. N. 6 dias, trip. 25, ton. 4.

Patache San Saturnino, capitán Roque Santa Marina, de Avilés, con cal, cobre, y otros efectos. N. 4 dias, ton. 24, trip. 4, pasajeros 3.

Pailebot E. Caton, capitán José J. Mesias, de Avilés, con cal. N. 4 dias, ton. 18, trip. 5.

Agosto 11. Patache E. nombrado Africano, capitán D. Manuel Diaz, de Gijon, con carbon. N. 3 dias ton. 25 trip. 6.

Bergantin E. Union, capitán Ramon Rivas, de Liverpool, con hierro. N. 17 dias, ton. 93, trip. 10.

Polacra Goleta E. Elvira, capitán José Iañez, de Bergen, con bacalao. N. 32 dias, ton. 47, trip. 6.

DESPACHADOS.

Agosto 10. Quechemarin E. Dolores, capitán Don Pedro F. Murias, á Castropol, en jastre con 5 trip. y 2 pasajeros.

Agosto 11. Quechemarin E. Lindo, capitán Domingo Fabeiro, á Vigo, con resto de carga y hierro, ton. 25 trip. 4.

Parte del vigia del dia 11.

El de la Puerta de la Torre manifiesta haber señalado el del monte de San Pedro.

Un bergantin y una polacra goleta españoles mercantes, del N. entraron en este puerto.

Un lugre guarda-costas salió de este puerto y se dirige á la ria de Ares.

Un pai-lebot guarda costas que salió de la ria de Ares, dos corbetas y un bergantin mercantes que vienen del NE. se dirigen al O.

Viento N. bonancible, mar bueno y horizonte dilatado.

Parte del vigia del dia 12.

El de la puerta de la Torre manifiesta haber señalado el del monte de S. Pedro.

Un vapor á hélice, del O. y un quechemarin del NE., españoles mercantes, entraron en este puerto.

Una trincadura guarda costas del O. se dirige al mismo ó á sus inmediaciones.

Un vapor, un bergantin y una goleta mercantes, vienen del NE. y se dirigen al O.

Viento NNO. bonancible, mar buena y horizonte puro.

Por lo no firmado,

El secretario de la Redacion, *L. Montanaro.*

Editor responsable, Domingo A. Lopez.